

A TU AIRE: ACTUALIDAD DEL IVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

Conoce la aplicación del IVA a las transacciones internacionales y todas sus modificaciones por la salida de Reino Unido de la UE y la adaptación del SII al nuevo régimen de las operaciones intra-UE.

 **Ponente:** Francisco Javier Sánchez Gallardo

 **Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles

 **Precio:** 210 € + 21 % IVA

 **Puntos:** 21

Este curso no es bonificable

<https://formacion.lefebvre.es/a-tu-aire-actualidad-del-iva-en-el-comercio-internacional-c1953>

PRESENTACIÓN

Programa:

1. BREXIT, impacto en el comercio internacional de bienes y servicios:
 1. Entradas y salidas de mercancías entre la UE y Reino Unido; importaciones y exportaciones
 2. Operaciones triangulares, intervención de empresas británicas
 3. Devolución de cuotas soportadas en el TAI por empresarios británicos y en Reino Unido por empresarios españoles
 4. Prestaciones de servicios y BREXIT, en particular, localización y cláusula de utilización efectiva
2. SII y operaciones intra-UE, nuevas especificaciones:
 1. Modificaciones recientes en las operaciones intra-UE, entregas exentas, operaciones en cadena y depósitos de reserva
 2. Incidencia en el SII y nuevas especificaciones en vigor desde el 1-1-2021
3. Modificaciones en las ventas a distancia:
 1. Importaciones de escaso valor
 2. Ventas a distancia dentro de la UE
 3. Ampliación del régimen de ventanilla única.

CONTENIDOS

La aplicación del IVA a las transacciones internacionales suscita constantes dudas y controversias. Asimismo, hay que tener en cuenta las modificaciones que se producen en este ámbito, provocadas por la salida de Reino Unido de la UE y la adaptación del SII al nuevo régimen de las operaciones intra-UE, en ambos casos con efecto desde el 1-1-2021.

Finalmente, son relevantes las modificaciones previstas a partir del 1-7-2021 en las importaciones a través de plataformas en Internet y en las ventas a distancia. Todas estas cuestiones se tratan en esta sesión que se presenta.

Objetivos:

1. Conocer con detalle el impacto del BREXIT en los empresarios o profesionales establecidos en el TAI que realicen operaciones con clientes y proveedores británicos.
2. Delimitar con rigor las obligaciones formales y materiales que se derivan de las modificaciones habidas en las operaciones intra-UE en 2020 y las nuevas especificaciones del SII aplicables desde el 1-1-2021.
3. Adaptarse a las modificaciones en ventas a distancia de entrada en vigor prevista para el 1-7-2021.

Dirigido a:

Responsables, internos y externos, de la aplicación del IVA por parte de las empresas que realizan transacciones internacionales que se puedan ver afectadas por las modificaciones señaladas en la entrada.

MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

Sesiones celebradas los días **7, 14 y 24 de marzo de 2022**

Duraciones de cada sesión: **2 horas**

Valor añadido:

Con esta formación A TU AIRE podrás **ver las sesiones cuantas veces quieras, en el momento que te interese y desde cualquier dispositivo y** descargarte la documentación utilizada en la misma.